



Expediente: 1523/24

Carátula: MAEBA S.R.L C/ ORTIZ ALEXIS ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - ORTIZ, ALEXIS ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 1523/24



H106018176035

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ ORTIZ ALEXIS ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- 1523/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/10/2024 presentado por CONTARINI, MARIA CECILIA:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$64.520 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209564932123 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 1523/24-

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.